

Política y Sociedad

EN LA RECUPERACIÓN DE LA DIGNIDAD
NEGADA DE LA VÍCTIMA Y EL EXCLUIDO
EN ENRIQUE DUSSEL

Politics and Society

*IN THE RECOVERY OF DIGNITY DENIED THE VICTIM
AND EXCLUDED FROM ENRIQUE DUSSEL*

RESUMEN

Enrique Dussel es partidario de una comunidad política de respeto al otro, y que implicaría el acuerdo entre los individuos como sujetos libres, autónomos, racionales que permitiría lograr a través del poder organizado la satisfacción de necesidades fundamentales y básicas de los ciudadanos, con la finalidad de superar la *praxis* opresora para conseguir la liberación en los diferentes ámbitos de la vida social, política, cultural y sexual.

Palabras clave: Comunidad, Política, Respeto, Armonía, Acuerdo, Ciudadanos, Praxis.

ABSTRACT

Enrique Dussel consider the necessity of a political community of respect at the other person and the agreement between the people as free person, autonomous, rational that permits the possibility of the satisfaction of the basic and fundamental necessity of the citizen with the finality of overcoming the oppressive praxis to achieve the liberation in the different areas of the social, political, cultural and sexual life.

Keywords: Community, Politics, Respect, Harmony, Agreement, Citizens, Practice.

FERNANDO GUZMÁN TORO

Licenciado y Magister en Filosofía (Universidad del Zulia). Licenciado y Magister en Letras (Universidad del Zulia). Médico Cirujano. Profesor Agregado de la Cátedra de Ética y Deontología de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia.
ferguztoro@hotmail.com

Recibido:
25 de febrero de 2014
Aceptado:
22 de abril de 2014

I. INTRODUCCIÓN

La política como lo señala Dussel incluye un conjunto de acciones, instituciones, principios y acciones que tienen un espacio que él denomina un campo político, que es una categoría que permite situar los niveles o ámbitos posibles de las acciones y las instituciones políticas.

El mundo de los individuos estaría constituido por múltiples campos y cada campo puede estar atravesado por otro y también por sistemas que incluyen muchas instituciones, y el individuo tiene una organización mental y psíquica que le permitiría comportarse y adaptarse en cada uno de ellos.

Es importante señalar que cada campo tiene grupos de interés que son diferentes, un simbolismo particular, una cosmovisión, y en cada uno interactúa un conjunto de fuerzas caracterizadas porque el individuo actúa en ese ámbito, el campo implicaría el espacio político de cooperación, pero también un espacio que puede significar lo opuesto debido a que pueden estar presentes conflictos, y esa situación lo definiría como un espacio dinámico y de interacción.

El campo político puede estar institucionalizado por sistemas diferentes que varían desde la derecha a la izquierda, desde un sistema liberal a un sistema socialista, y existen otros campos que interactuarían con el campo político como son el económico, el social y el familiar.

Se requiere en una comunidad política el equilibrio y la colaboración entre sus miembros, y a pesar de la existencia de intereses múltiples, privados e incluso contrapuestos, se necesitan acuerdos entre sus miembros, que no pueden ser concebidos como lo señala Dussel, como un acto de dominación o violencia que obligaría a las voluntades, debido a que el mismo ejercicio del poder quedaría debilitado; se precisa por consiguiente el consenso que implica el acuerdo como “sujetos libres, autónomos, racionales, con igual capacidad de intervención retórica, para que la solidez de la unión de las voluntades tenga consistencia para resistir a los ataques y crear las instituciones que le otorguen permanencia y gobernabilidad” (Dussel, 2010, p. 28).

El campo político estaría vinculado con el ejercicio del poder; sin embargo, no debe expresarse en violencia, opresión, debido a que degeneraría en un poder desnaturalizado, como lo señala Dussel, y que implicaría una destrucción de lo político.

La comunidad tendría la facultad de constituirse como actor y es lo que Dussel denomina *potentia* que es la capacidad que tiene el pueblo en tanto última instancia de la soberanía, de la autoridad, de la gobernabilidad, de lo político (Dussel, 2010, p. 29); sin embargo, se requiere el paso de la *potentia* a la *potestas*, que es el poder organizado, e implica una organización heterogénea de sus funciones para alcanzar fines diferenciados.

La política implicaría por consiguiente el uso debido de la *potestas*; sin embargo, también

existe la posibilidad de un uso indebido o corrompido, que se traduce en conflicto, exclusión y violencia. Existirían representantes que deben cumplir esa función que Dussel denomina *potestas* y es elegido para ejercer delegadamente el poder de la comunidad; sin embargo, su ámbito de acción debe estar orientado en función de las exigencias y las necesidades de la comunidad, sin olvidar sus exigencias o reclamos, debido a que implica vocación y compromiso con la comunidad política.

Es fundamental el compromiso con la comunidad debido a que la *potestas* o el poder institucionalizado, es un ejercicio delegado del poder originario de la comunidad o del pueblo (la *potentia*); sin embargo, cuando existen desviaciones del poder como consecuencia de la corrupción o el autoritarismo, en esa circunstancia como lo señala Dussel, la *potentia* ha sido des-potenciada (Dussel, 2010, p. 45).

Existe el riesgo de que se produzca un envilecimiento del poder, que se traduzca en lo que Dussel denomina la fetichización del poder, caracterizada por la pulsión sádica del ejercicio omnipotente del poder fetichizado sobre los ciudadanos disciplinados y obedientes, con la opresión, represión y la exclusión de los ciudadanos que son considerados desde el poder como no obedientes; sin embargo, cuando se produce esa degeneración del poder será el inicio de su pérdida de legitimidad. Es simplemente la degeneración del poder que estaría presente en regímenes políticos de derecha o de izquierda, y en esas circunstancias las reivindicaciones populares no podrán

ser satisfechas, debido a que es concebida como una instancia dominadora y que implicaría una pérdida progresiva de su poder originario.

El poder fetichizado debido a que pierde efectividad para producir obediencia en las masas, se comienza a apoyar sobre los grupos que someten violentamente al pueblo y se produciría una degeneración del poder caracterizado, porque el pueblo en vez de ser servido por el representante se transforma en servidor (Dussel, 2010, p. 49). Es fundamental llegar a consensos, aunque muchas veces es difícil debido a la existencia de posturas opuestas; sin embargo, desde el poder se debe propiciar el diálogo, debido a que en caso contrario, si la acción política se traduce en dominación, se produciría el debilitamiento de la *potestas* y la pérdida de su esencia.

II. ÉTICA Y POLÍTICA EN ENRIQUE DUSSEL

Enrique Dussel considera la existencia de principios políticos fundamentales tales como el principio material que implica obligaciones acerca de la vida de los ciudadanos, el principio formal que determinan la obligación y el deber de actuar de acuerdo a los procedimientos propios de la legitimidad democrática y el principio de factibilidad que implica operar desde lo posible o factible (Dussel, 2010, p. 80).

El principio material para Dussel se vincula con la vida concreta, e implica múltiples y complejas relaciones, como sería entre ali-

mentación y salud o entre educación y salud, o entre alimentación y educación; es decir, que desde la política se deben asegurar y salvaguardar derechos fundamentales que permitan crear condiciones para una vida digna en comunidad, y enuncia el principio material como:

Debemos operar siempre para que toda norma o máxima de toda acción, de toda organización o de toda institución (micro o macro) de todo ejercicio delegado del poder obediencial, tenga siempre por propósito la producción, mantenimiento y aumento de la vida inmediata de los ciudadanos de la comunidad política, en último término de toda la humanidad, siendo responsables también de esos objetivos en el mediano y largo plazo (Dussel, 2010, p. 82).

La justicia del gobernante en el ejercicio de la *potestas* se relacionaría con el hecho empírico de lograr la satisfacción de las necesidades de la corporalidad viviente de los ciudadanos (Dussel, 2010, p. 83).

El principio formal debe ser expresión de la participación en democracia, que se relacionaría con la búsqueda del consenso legítimo y que implicaría, según Dussel, que la decisión de toda acción en el nivel material o en el sistema formal de Derecho sería resultado del acuerdo entre los miembros de una comunidad, y que se le exigiría no solo a la comunidad sino también a cada uno de ellos;

sin embargo, no toda decisión será perfecta y existiría la posibilidad de desacuerdos (Dussel, 2010, p. 90).

El principio político de factibilidad estratégica implica que los fines de la acción y de las instituciones deben lograrse dentro de los estrictos marcos cuya legitimidad esté determinada por el principio democrático (Dussel, 2010, p. 93).

El orden político tiene como finalidad lograr mejores condiciones y satisfacer las necesidades de la comunidad política o el pueblo, que para Dussel no es una categoría exclusivamente sociológica o económica, sino un acto colectivo político que muchas veces cuando sus posiciones son diferentes a las del poder hegemónico suele ser oprimido o excluido y surgen disidencias que implican una pérdida del consenso del poder hegemónico, que perdería su legitimidad por la falta de apoyo popular, debido a que la *potestas* no representaría los intereses del pueblo y en esa circunstancia es necesaria su transformación que se lograría por intermedio de un antipoder (*hiperpotentia*) que se enfrentaría al poder dominante y que implicaría un estado de rebelión (Dussel, 2010, p. 109).

La política es considerada por Dussel como equivalente a la voluntad de vivir y tendría la obligación por todos sus medios de permitir que todos sus integrantes vivan de una manera digna y con una adecuada calidad de vida, que configuraría la esfera material del contenido de la política.

En aquellas circunstancias cuando el sistema es injusto y persiste el sufrimiento en oprimidos y explotados, se requiere una acción que provenga del mismo pueblo que implica la organización de la comunidad, que se vincularía con una *praxis* de liberación que es más eficaz con la pérdida de la legitimidad del sistema; sin embargo, puede desencadenar una respuesta por parte del Estado que llevaría el uso de la fuerza y la opresión.

Enrique Dussel considerará a la vida como el elemento fundamental de la ética y se requiere un compromiso para lograr la recuperación de la dignidad negada de la víctima y del excluido. Es importante destacar que en la historia de la filosofía existen como lo señala Dussel, éticas de contenido material. Aristóteles propondrá la *eudaimonía*, cuyo fundamento principal es la búsqueda del bien humano, que no produciría técnicamente, ni se representaría teóricamente o se elegiría por deliberación, sino que sería el resultado de la comprensión del ser, su proyecto de vida, y la necesidad de una búsqueda de la vida buena. Aristóteles consideraría que la vida buena solo podría ser vivida en la *polis* griega, y no era posible entre otros grupos que no se consideraban como ciudadanos de la *polis* e incluso se les negaba la posibilidad de ser llamados seres humanos; es decir, desde su esencia Aristóteles planteaba la posibilidad y la necesidad de una vida buena universal, pero que estaba limitada en la realidad por el particularismo que excluía a grupos importantes de la sociedad, quienes no eran considerados como ciudadanos.

Santo Tomás pensaba que el ser humano alcanzaría la plena realización a través del bien común, que es preferible al bien propio, debido a que es el bien de todo el universo. Autores contemporáneos como Zubirí serían partidarios de la necesidad de un sentir inteligente y una inteligencia sintiente.

Enrique Dussel considerará a la vida como la realidad del sujeto ético, que no es la de una piedra, de un animal o de una cosa u objeto, e implica límites, que fundamentan normativamente un orden.

Dussel considera lo “bueno” desde los componentes materiales, formales y de factibilidad de la ética; desde el componente material implicaría cumplir con las exigencias de una vida buena y los valores aceptados en una comunidad; según el componente formal existiría la obligación de cumplir lo acordado en simetría comunitaria y también lo acordado por la propia conciencia, y desde el componente de factibilidad se incluirían las condiciones de posibilidades enmarcadas dentro de las exigencias éticas, con convicción y pretensión de sinceridad o de recta intención.

Las víctimas cualesquiera que sean las situaciones que produzcan la inversión del bien en mal, experimentan el dolor, el sufrimiento, la infelicidad, y la ética radical de la vida materialmente negada en ellas. Afirma el deseo y la lucha por vivir, desde el reconocimiento de la dignidad del excluido, como el “otro” que el sistema niega, y a partir del dolor de la corporalidad y la negación de la vida. La negación de la vida humana es un tema fundamental

para Dussel y el punto de origen de toda crítica es el sufrimiento de las víctimas, los dominados y los explotados, e implicaría una evolución desde la no-conciencia a una conciencia ético-crítica cuyo objetivo primordial es defender la universalidad de la vida.

Dussel enfatiza que lo contrario a la vida humana es la muerte, y si el criterio sobre el que se funda la ética material es la reproducción de la vida humana, su negación es la muerte (Dussel, 1998, p. 319).

III. ENRIQUE DUSSEL Y LA POSIBILIDAD DE UNA ERÓTICA LATINOAMERICANA DE LA LIBERACIÓN

Dussel describe la vida erótica latinoamericana, caracterizada por una sumisión de la mujer al hombre, en sus diferentes facetas y que está vinculada con las raíces históricas primigenias. La conquista implicaría un cambio en la dinámica cotidiana debido a que el indio varón fue sometido, asesinado o esclavizado, mientras que la mujer pasaría al servicio personal o al amancebamiento (Dussel, 2007, p. 19). El vínculo que establecen el conquistador y el oprimido es la relación dominador-dominado; Dussel retomará el concepto freudiano de las pulsiones, y considera en la erótica una dialéctica entre pulsiones de vida y pulsiones de muerte.

La sexualidad para Dussel no es simplemente una pulsión biológica como lo considera Freud, una intención de la conciencia o un momento inconsciente producto de entes, sino el encuentro de dos exterioridades, dos

sujetos, y si el “otro” se concibe como un simple objeto sexualizado, se produce su alienación y se concibe como un simple medio para satisfacer un deseo (Dussel, 2007, p. 57). Éticamente, las sexualidades humanas han sido denigradas por el mundo occidental, debido a que el desprecio del cuerpo produce una negación de la genitalidad humana; la sexualidad y lo que se relaciona con la genitalidad se considera prohibido, pecaminoso, oscuro, impuro y en la erótica del mundo occidental se concebirá a la sexualidad por esencia masculina por naturaleza; sin embargo, se niega al “otro” femenino como ser sexuado (Dussel, 2007, p. 105).

El “otro” femenino es negado y cosificado, y lo transforma en un simple instrumento del autoerotismo y desde la alteridad erótica, desde la perspectiva del otro, que incluiría para Dussel el “otro” clitoriano vaginal y el “otro” fálico, la mujer se suele reducir a lo no falo, lo castrado, a una cosa, un instrumento; y al cosificarlo lo transforma en un ente dominado. Dussel plantea una novedosa perspectiva de la sexualidad como liberación que implica e incorpora a: la ternura, el amor en la belleza, el respeto, que permita conservar la exterioridad del “otro” en la intención del eros liberador (Dussel, 2007, p. 111).

Es necesario para Dussel superar y trascender el sadismo falocrático, que se transforma para Dussel en maldad dominadora que asegura la totalidad machista (Dussel, 2007, p. 121). La *praxis* opresora transforma al otro en cosa, instrumento u objeto sexual; esa *praxis* de dominación machista, implica un acto sexual

patológico e impronta que niega al “otro” femenino. Esa praxis de dominación erótica es socio-cultural y condicionaría lo individual, y estaría influenciada por las costumbres y la tradición, que aliena a la mujer, la cosifica y la somete al servicio del hombre.

Dussel considera que es necesaria la liberación de la mujer que supere su alienación; sin embargo, debe enfrentarse a esas normas patológicas, vinculadas con la tradición socio-cultural, y que se traduce en la transmutación de esas actitudes negativas en valores. La alienación femenina es el resultado del imaginario dominante que la considera exclusivamente en los roles de: ama de casa, madre, educadora de los hijos y asumir exclusivamente esos roles restringidos, se traduce en opresión y negación de su individualidad como mujer por el sujeto masculino (Dussel, 2007, p. 123).

A la mujer latinoamericana en el transcurrir de la historia le fue negada su alteridad, se le

cosifica y se le considera como posesión, y desde esta perspectiva Dussel plantea la posibilidad de una erótica de la liberación que la define como un “otro” no alienado y sometido a los roles impuestos y a la opresión derivada de la tradición socio-cultural.

Enrique Dussel considera fundamental recuperar la dignidad perdida por la víctima y el excluido, que es causa de sufrimiento e infelicidad, y es necesario para lograrlo una evolución desde la no conciencia a una conciencia crítica, cuyo objetivo primordial es defender la vida y los derechos fundamentales.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DUSSEL, Enrique. *Para una erótica latinoamericana*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana, 2007.

DUSSEL, Enrique. *20 tesis de política*. Caracas, Venezuela, 2010.